

Date Printed: 04/23/2009

JTS Box Number: IFES_70
Tab Number: 83
Document Title: Participar
Document Date: 1996
Document Country: Paraguay
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01463



* 2 5 1 6 0 B 8 4 - F F 7 5 - 4 F D 3 - B 3 D D - B 7 D B D 9 1 6 3 1 3 3 *

PARTICIPAR



EN NUESTRO MUNICIPIO

DECIDAMOS!

CAMPAÑA
POR LA EXPRESION
CIUDADANA



ACTIVIDADES



| | | | |
|---------------------------|------------------------|----------|----------------|
| Country | <u>Paraguay</u> | | |
| Year | <u>1996</u> | Language | <u>Spanish</u> |
| Description | <u>Voter Education</u> | | |
| | _____ | | |
| | _____ | | |
| | _____ | | |
| IFES developed/sponsored? | <u>YES</u> | | |

Este material fue elaborado con la asesoría de los compañeros del C.I.D.E., Santiago de Chile.

LOS HERMANOS DESUNIDOS

Un padre sufría mucho porque se iba poniendo viejo, mientras sus hijos peleaban continuamente unos con otros. Todos los días les decía que no pelearan más y le daba consejos para que fuesen solidarios y unidos, como deben ser los buenos amigos, pero ellos no le hacían el menor caso.

Un día como de costumbre, en medio de las peleas, el padre recogió un montón de ramas secas y muy finas y les llamo junto a él. Ellos llegaron con miedo y el padre, haciendo un atado con las ramitas, les dijo: "Traten de romper estas ramas".

Cada uno trató de hacerlo, pero ninguno consiguió nada.

Entonces el padre deshizo el atado y les pasó las ramitas una por una. Solamente en ese momento, ellos pudieron romper todas las ramas en muchos pedacitos.

"Ustedes, -dijo el padre- son como estas ramas. Si viven separados, van a ser débiles y cualquiera podrá destruirles. Pero si logran estar unidos y no separarse, nadie va a poder contra ustedes".

PREGUNTAS PARA LA REFLEXION:

1. El país no tiene un papá que predique continuamente la unidad de sus hijos.
¿Quiénes son los que deben tener siempre presente la necesidad de comprometerse con el bienestar de la comunidad?

2. De acuerdo a ésto ¿Qué papel deben tener los funcionarios municipales y los dirigentes políticos?



ACTIVIDADES DE REFLEXION

A) JUEGO DE IMAGENES

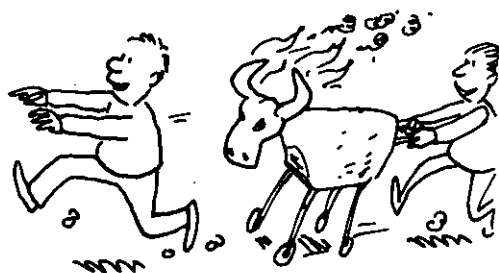
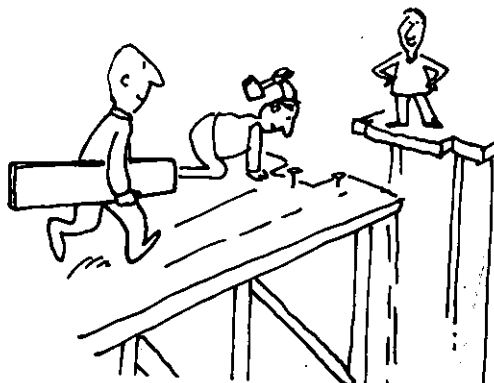
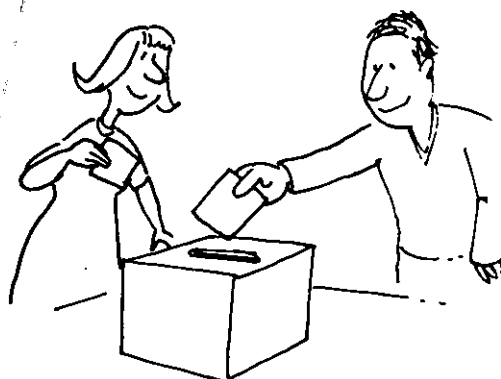
Instrucciones:

1. Elija cada participante una figura que represente su idea de **PARTICIPACION**.

2. Para ésto, cada uno deberá revisar durante algunos minutos las 6 figuras que aparecen en esta hoja.

3. Una vez elegida la figura deberá explicar por qué la eligió; conversando con otros las razones que cada uno ha tenido presente.

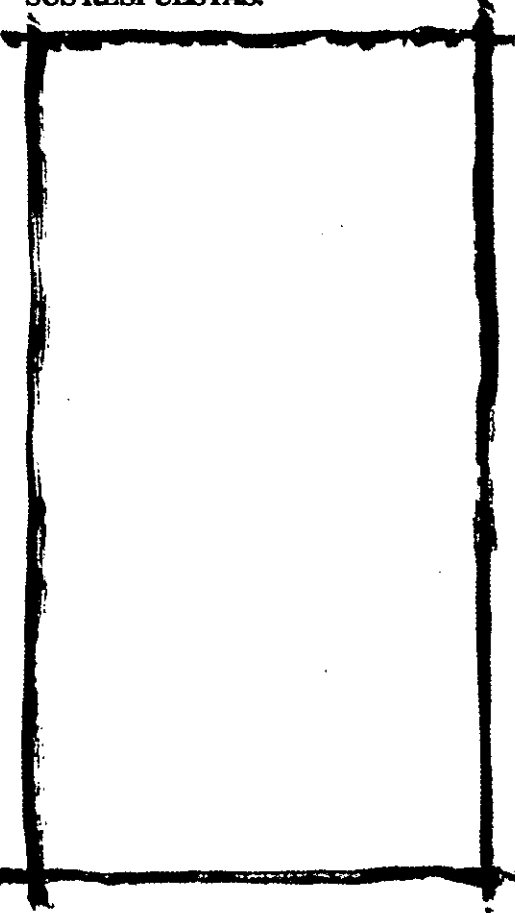
4. Finalmente, el grupo discute y se queda con una figura.



PREGUNTAS PARA LA REFLEXION:

1. ¿Expliquen por qué ese dibujo es para el grupo el más representativo de la idea de participación?
2. ¿Qué razones pueden dar para descartar las otras figuras?

SUS RESPUESTAS:



**ES MUY IMPORTANTE
COMPARTIR ESTOS
EJERCICIOS CON OTROS,
PENSAR CON OTROS ES YA
UNA FORMA DE PARTICIPAR**

B) EL JUEGO DE LAS PALABRAS

He aquí un listado de frases que pueden asociarse con la idea de **PARTICIPACION**.

Instrucciones:

1. Elegir individual o grupalmente una de las siguientes frases relacionadas con lo que suele pasar cuando **PARTICIPAMOS**.
2. Cada participante deberá realizar durante algunos minutos el listado que aparece a continuación.
3. Una vez elegida la frase deberá explicar las razones de su elección.
4. Finalmente el grupo debe quedar con una frase.

- * conocer gente
- * perder el tiempo
- * meterse en líos
- * no estar solo
- * intercambiar ideas
- * manipular a las personas
- * ser mbareté
- * influir en las decisiones
- * desarrollarse como persona
- * compartir experiencias
- * dar y recibir
- * ser pokaré
- * pelearse con los vecinos
- * construir juntos

LA PARTICIPACION

Hoy más que nunca la participación de la ciudadanía en el Municipio es una necesidad. Sin ella, la democracia que todos anhelamos será sólo una ilusión.

Para que ésto suceda, todos los ciudadanos deben ser igualmente responsables.

Tenemos que desprendernos de la apatía y la indiferencia.

Por primera vez en la historia del país podemos elegir a nuestros Intendentes, como representantes de la comunidad en el Municipio.

Cualquier persona de nuestro barrio sin pertenecer a un partido político, puede ser candidato a este importante cargo.

¿COMO PODEMOS PARTICIPAR?

En las llamadas **COMISIONES VECINALES** que son:

1. Las Juntas Comunales de Vecinos.
2. Las Comisiones de Fomento Urbano
3. Las Juntas de Saneamiento.

Las dos primeras dependen del Intendente Municipal. Su función es la de **COLABORAR** con la Intendencia en la realización de obras de interés comunitario, **INFORMARSE** de las necesidades del vecindario y **REPRESENTAR** dichas necesidades ante el Intendente.

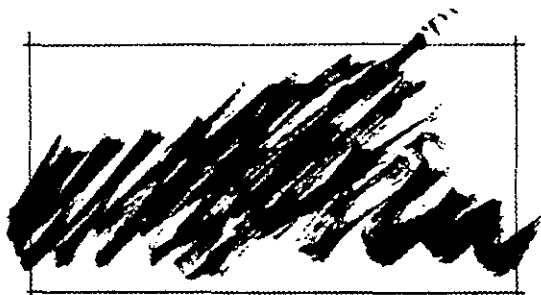


Por su parte las **Juntas de Saneamiento** son promovidas por el **Servicio de Saneamiento Ambiental (SENASA)**, en cada distrito, conjuntamente con la **Municipalidad**. Están constituidas por **vecinos usuarios** de los respectivos servicios y su principal función es la de **COLABORAR** con los programas locales de saneamiento y **CONTROLAR** su cumplimiento.

Las **Juntas Comunales de Vecinos** **PUEDEN COBRAR IMPUESTOS** con la autorización del Intendente.

También participamos cuando votamos y elegimos a nuestras autoridades.

Podemos participar también, en las **Comisiones pro Capilla, pro empedrado, luz, etc.** y, juntando firmas entre los vecinos para solucionar un problema del barrio.



PARA FORMAR UNA COMISION VECINAL ACUDE A LA INTENDENCIA DE TU PUEBLO



PREGUNTAS INDIVIDUALES Y PARA LA REFLEXION DE LOS GRUPOS:

1. ¿Qué **PASA CUANDO** algunos vecinos no quieren participar en las **Juntas** y las **Comisiones**, y dicen: "no quiero meterme en problemas"? (seguro que otros van a estar ...)

2. ¿ Te parece importante que, además de los candidatos de los partidos políticos, se pueda presentar también algún candidato independiente?

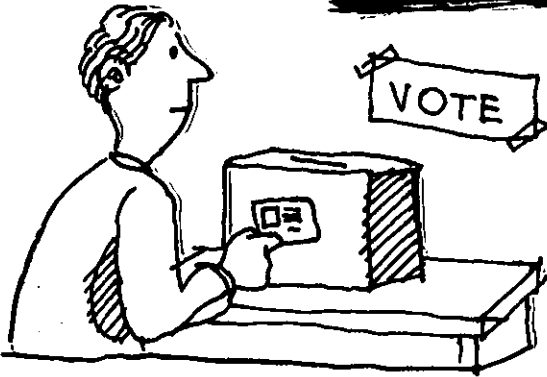
3. ¿Para qué participar? Total, si en el Municipio hay corrupción, los vecinos no se animarán a denunciarlo. No tendrán a quién recurrir ni como evitar el robo...

4. ¿De qué otra manera pueden participar los vecinos?

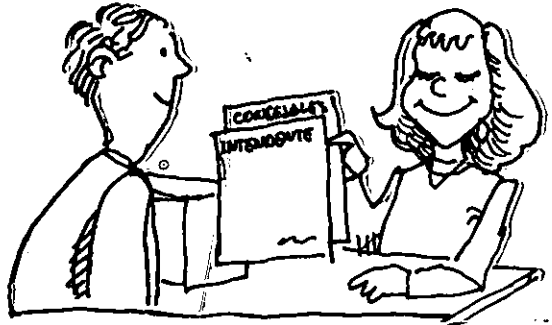


ACORDATE DE CONSEGUIR TU CEDULA E INSCRIBIRTE PARA PODER VOTAR

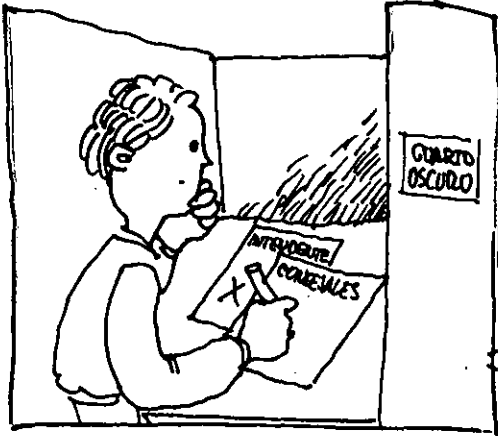
COMO VOTAR



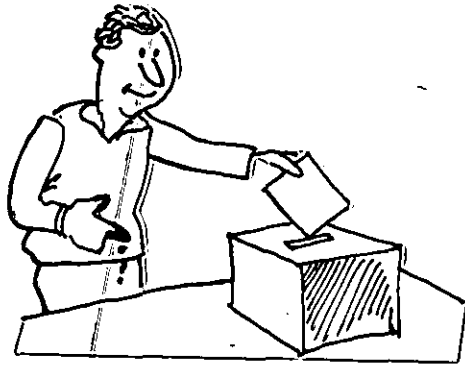
1. El elector se acerca a la mesa de votación y muestra su Cédula de Identidad



2. Se le entregan 2 boletines firmados por la mesa: Uno para Intendente y otro para Concejales.



3. Entra al cuarto oscuro solo, marca los boletines de voto y los dobla en 4 partes.



4. Regresa a la mesa, donde se le entinta el dedo índice de la mano derecha, antes de introducir los boletines en la urna.



5. Antes de retirarse recibe una constancia de haber votado.